

de trabajo en la Dirección General de la Marina Mercante, entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Navales.

Vistas las solicitudes presentadas y de acuerdo con el acta de la Comisión de Valoración de méritos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Navales que asimismo se indican.

Segundo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión de los destinos adjudicados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre (Boletín Oficial del Estado) de 16 de enero de 1986).

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de septiembre de 1987.—P. D. (Orden 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento y Director general de la Marina Mercante.

ANEXO

Adjudicación de destinos

Inspector Jefe, nivel 24, en la Inspección de Buques de Cádiz, con residencia en Algeciras: Don Jubo Berzosa Navazo.

Inspector Jefe, nivel 24, en la Inspección de Buques de Asturias, con residencia en Gijón: Don Faustino Granel Solís.

Jefe de Sección escala A (Técnico), nivel 24, en la Inspección General de Buques (Madrid): Don Luis Pérez Rojas.

UNIVERSIDADES

22204 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Constantino Martínez Gallur Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de julio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica de esta Universidad de Murcia, a favor de don Constantino Martínez Gallur, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo número 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Constantino Martínez Gallur Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de septiembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

22205 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco García Carmona Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta elevada con fecha 24 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia a favor de don Francisco García Carmona, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco García Carmona Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 1 de septiembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

22206 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1987, de la Universidad de León, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Teodoro Reguera Rodríguez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Geografía Humana».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192.1 de los Estatutos de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Teodoro Reguera Rodríguez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía e Historia de las Instituciones Económicas.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 21 de septiembre de 1987.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra.

ADMINISTRACION LOCAL

22207 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Policía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 21 de julio de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador, ha nombrado a don Juan María Torralba Cortés, funcionario en propiedad de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Auxiliar de Policía, encuadrada en la Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Rafelbuñol, 4 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Jaime García García.